

CAMPORA

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION



DIRECCION GENERAL DE PRENSA

G_19

6 de JULIO DE 1973

TEXPO COMPLETO DEL DISCURSO PRODUNCIADO
ESTA NOCHE POR EL PRESIDENTS DE LA NACION EN LA CONIDA DE CAMARADERIA DE LAS
TUERRAS ARBADAS

Esta noche, el presidente de la Nación, doctor Héctor J. Cémpera, pronunció un discurse en la comida de cumaradorfa de las Fuerzas Armadas con notivo de celebrarse un nuevo eniversario de la Declaració

La palabra del primer magistrado de la Mación fun difundida a todo 1 p.f.s, a tra-fu de la Rei Macional de Radiotilusión y 1882 TV Canal 7 Radio Macional, desde el Teatro Municipal Conoral San Martin.—

El texto completo del discurse es el siguientes

1111

(Buenos Aires, 6 de julio de 1973 - Discurso camaradería Fuerzas Armadas)

SEÑORES OFICIALES SUPERIORES, JEFES Y OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION:

La reunión que tradicionalmente celebran las Fuerzas Armadas, no podría tener lugar en fecha más significativa que la comemonación del histórico Congreso de Tucumán que en 1816 declaró la independencia de las Provincias Unidas de la América del Sud y dio con ello estado legal a una situació de bebcho, va existente desde 1810, one respondia al anticio presensal del queblo arpentino.

Esta es la primera oportunidad en que me dirtjo directamente a las Fuerzas Armadas y deseo aprovecharla para trasmitir mi pensamiento sobre el papel que les compete en la hora actual.

En otras ocasiones me he referido a la contribución de las Fueras Armudas al proceso de la Reconstrucción Nacional. Esa contribución no será pasiva sino, todo lo contrario, una participación activa en esta empresa que incumbe a todos por igual, civiles o militares. No cabe entonces aquí la consabida fresse de "los militares a los casteles".

Es necesario o confinsiir des conceptes que deben estar perfectivemente distintados. Uno responde a la concepción tradicional de la función de las l'uc-vas Armadas, antes de que la aparición de la guerra total y del ejército de manas configuraran la noción moderna de la nación en armas. Esto suposía una forera, militar aristocrática, leal solamente a un monarca absolutifia y que se prepara la puerra en una suerte de l'imbo profesional". Es la concepción pre-valariemente de la guerra y, como tal, totalmente saucrónica en el sigio 2X.

El otre concepto supone, por el contræfo. Fuerzas Armadas imbivider del convencimiento irrefutable de que son parte de su pueblo y, por lo tanto, de umamación. Su profesionalidad debe estar entonces al servicio del proceso nacional que se vive y contribuir a di del modo más decidido. Este principio fundamental define la función y también las mistores de las Fuerzas Armañas en la ópeca de la mación en armas. Pueblo y Fuerzas Armañas en la ópeca de la mación en armas. Pueblo y Fuerzas Armañas en la ópeca de la mación en armas. Pueblo y Fuerzas Armañas no misporativo de supervivencia del Estados. El Pueblo es la fuerte de la fuerzas Armañas porque, ai así no fuera. Pueble y Fuerzas Armañas porque, ai así no fuera. Pueble y Fuerzas Armañas porque, ai así no fuera. Pueble y Fuerzas Armañas porque, no substitución de las Fuerzas Armañas porque, no substitución de la procesa de la moderna fuerza fuerzas armañas por la preparación integral de la aución para el conflicto. Nos preguntamos, por ejemplo, cómo un país puede disponer de un verdudero plan de guerra, en sua múltiples aspectos, ai las Fuerzas Armañas se mantienen presculostes de la medidad macional que la rodea. Es más, dudo que, en tal caso, serfa factitle elaborar un plan militar y los respectivos planos de operaciones de las fuerzas.

Cuando la Constitución Nacional subordina las Fuerzas Armadas al gobierno, tiene en cuenta ciertos factores esenciales para establecer la forma en que ellas deben actuar.

Primero, las Perzas Armadas estás al servicio de la Nasión y de su Pueblo, cuya representación ejerce, por mandato constitucional espreso, de subsetemo de la República. No son un movimiento o partico político, ni estás al servicio de ellos o de hombres o de sectores, provengan o no de sus cuadros.

Segundo, compete por lo tanto al Gobierno la conducción política del poder militar como mejor convenga a los intereses nacionales.

Tercero, profesionalidad no aignifica ausencia o no participación en el proceso de la Reconstrucción Nacional. Si pueblo y Pierza Armadas son ma misma entidad, ambos unidos deben luchar por los interceso nacionales, tal como fiseron definidos el 11 de marzo de 1973. Tengo suficiente autoridad para bacer esta afirmación porque responde a mis sentimientos más firmes. Durante 30 años de sido solidad de un movimiento nacional que nació de la unión vigorosa del Pueblo y las Fuerzas Armadas.

A medida que la Argentina ha ido retrocellendo en el mundo, a medida que las relaciones internas entre los grupos sociales se has ido cargindo de conflictos a causa de políticas que no respondian al interés global de la nación y a la realización plena de cada uno de sua "sectores", hemos presenciado un hecho nuevo entre mosséros: el surgimiento de la violencia.

Hay una forma de violencia que laucá implemente restituir la acherunia popular. Ilay una forma de violencia que appresó la predesta centra una política económice-secial regresiva. Ilay una violencia que precuer restituir para los argentinos la vigencia de la justicia social y de la astidaridad entre todos los hijos de esta tierra. Ilay una violencia que besca la sustitución de nuestras instituciones por otras, es una violencia que secesita de la disgregación nacional para imponer una banderas.

Pere la violencia, en casi todas sus formas, toma sus posibilidades, de supervivencia de un orden social injusto. En una sociedad centulación, en una sociedad en donde los distintos estamentos encuentras us confunecia; y su socilaridad en el concepto de Nación, la violencia no es posible. Per el contrario, en una sociedad donde no hay proyecto compartido, donde una clase se realiza brutalmente a semensas de rar, esta violencia es notible volora sucar-

En nuestro pensamiento la defensa nacional se identifica con la defensa del propio Pueblo. Es la defensa del hombre argentino, de la mujer argentina, del niño argentino en todo el ámbito geográfico de la Patria. La defensa nacional es el ascesso popular hacia formas más perfeccionadas de vida y de cultura.

La defensa accional es la organización del pueblo en defensa de su soberanla. Es la defensa del pueblo en su aspiración de justicia, lo cual significa, en el fendo, su aspiración a una igualdad republicans. Es la defensa del derecho a la cultura, a la escuela y a la Universidad para sus hijos, a una cultura que no sen a instraincirización el canaczanta. Sé que todos y cuda uno de usiveis une comprenes. Totos y cuda uno de ustedes han tenido casión de vivir odo a codo con el Pushlo. Saben lo que aigurifica el amilitariemo a la hora de incerporarse los osidados a las filas. Saben lo que sigurifica de melemendad como coeficiente depradudor de la potencialidad vital de mostrio Pueblo. Saben lo que significa instruir acidados con el déficil de espiso, arramamento moderno y logística de que padece mestras Puerzas Arradados.

Conocea el panorama social de mestra patria, por el revés y por el derecho. Y es en esa perspectiva en la que se comprende en qué medida la defensa de muestra forma de vida, democrática y republicana, depende de la realización plena de la soberanfa popular, de la erradización de la injusticia social y de la edificación de todas las potencialisándes económicas del país.

El método de la represión ha sido largamente empleado entre nosotros.

Es fácil convenir en que sus resultados objetivos fueron el progresivo ensanchamiento
de la espiral de la violencia.

El General Perén ha descripto con síntesis inigualable la situación actual del país caundo en su discurso del 21 de junio pasado señaló (ou "entamos viviendo las consecuesco las de una posquerra civil que, ausque desarrollada embosadamente, no por eso ha dejado de existir". Es preciso que los mandos, todos los mendos de las Fuerzas Armadas, comprendan que los sectores del privilegio y el imperialismo dominadores arbitrarios del Estado, lo instrumentaron centra el Pueblo Argentino, y que éste confió la vanquardia de su defensa, los mesestos de marcor riesco, a la invented de la Patria.

Eas juveredud levanta como bandera la de los más fevereceos defensores de la identidad cultural y religiosa del Pueblo Argentino contra la penetración imperialista del liberalismo y encuentra en la dostrina Justicialista, recuelacionaria, mecional y popular, humanista y cristiana- la senda estricta de su derrotero. "Sos luchas representan la centinuidad histórica de las Gestas de la Independencia, la afirmación de los vulores más pureo de esta tierra".

Las Fuerzas Armadas quedaron injustamente comprendidas en un proceso que ocultó todas las facetas de su enorme contribución a la causa de la construcción nacional y del progreso social del país.

Los soldados que allabeirane, que trasmiten sormas de higiene, que custruyen escuelas y puentes, que trasma caminas, que árontan las catistrofes de la naturaleza. Los soldados que cresa ha fueras nacional en las zonas de frontera, que posm su tenfe y su sabédurá en la bucha diaria por construir la Bolustria estrafégica. Estos soldados de prento aparecieros ante la opisión pública en un primer plano en el que la lucha repersión distinulada tolo i demás como consemero y oscura puntalla. Y esa dialéctica de la insurgencia y de la represión, haciéndose cada día más potente por su propia dinámicas, configeraba un polo de enfrestamicor que es el pero agrario que porda hacerse a la unidad macional. Es el dato más profundo que pueda inferirse a la construcción de un pala que, para alcannar su destinó de potencia, no puede sino realizarse en la soldáridada y la compressión, en el diálogo más amplio entre el Pueblo que trabaja y las Poerzas Armados que son su brazo armado.

La restitución de la soberanía popular, la realización progresiva de la justicia para todos los argentinos, e e el canino que propusitmo al Poeblo para acabar con el mai de la violencia. En esa afirmación estamos y la mayor comprensión y el mayor concurso y la mayor participación son necesarios para alcanzar un objetivo que muestros padres previeren como el afianzamiento de la unidad nacional.

La unidad nacional no quiere decir resignación de unas clases ociales para que otras lucres y prosperen. La unidad nacional es la realización armónica en el marco de una sociedad que se engrandece en forma tangible y acelerada con la participación activo del Pueblo. Esa participación, admirablemente explicada y aconsejuda por los documentos sociales de la ligiesta, es nuestra meta y mestro escudo solidar lo para preservamos de la violencia.

El Gobierno del Frente Justicialista ha asumido ante el Pueblo el compromiso includible de luchar contra la dependencia y alcanzar la liberación nacional.

El Gobierno se propone cumplir ese mandato y conducir a las Puerzasa Armadas en ces proceso que será arixo y en el cual las armas de la República deben estar presentes por lo que aignifican como custodios de la soberanfa nacional y porque ellas también han sufrido las nefastas tentativas de someterias a la decondencia.

Nuestra posición doctrinaria es terminante. Nos oponemos con lgual energía a los imperialismos que, prácticamente desde Valta, tratan de someter a los pueblos libres. Mas allí de sua distinata conceptoses idendigicas, ha acordado, primero tácitamente y cada vez con mayor ciaridad, dividir la comunidad intermacional en esferas de influencia. Cuando ese acuerdo ha sido roto por una de lass partes, el mundo ha asistido a enfrentamientos en los que, más que un estilo de vida, se jugaba el dominio sobre una determinada región o país.

La Argentina ha sentido la penetración imperialista en sus distintas expresiones. Las Fuerzas Armadas como parte de la nación, han sido objeto de una de las formas más suttlea de presión.

So pretexto de la llamada "defensa continental" se organizó un sistema
político-militar extra-nacional que pretendió distraer a las Fuerzas Armadas de
su misión esencial: oroteger la soberanía nacional.

Se estableció axí, um averte de división internacional del "trabajo" militar. Sus promotores se arregaron la responsabilidad de la defensa centra la agresión externa. Perevando para ha Peucas Armados latinoamericansa la función de lo que se dio en llamar la "seguridad interna". Esta actitud fue complementada con una política unilateral de imponer graves limitaciones al poder de decisión nacional en materio de armamentos.

Señores, el Gobierno Nacional se empeñará para terminar con esta,

y otras formas de dependencia. La soberanía política de la República no es una idea para ser dicha sonoramente y olvidarla después en los hechos.

Ninguna nación puede considerarse soberana si no es capaz de decidir, por sí misma, qué es lo que entiende por su seguridad interna o externa, cuáles son las amenazas que debe afrontar y cómo las rechazars.

Es la actualidad los imperialismos propugnan otros medios, igualmente autiles, para centrolar la voluntad de los Pueblos. A medida que sus áreas de acuerdo se consolidan y expanden, cumden los pretectos sobre un orden internacional más junto que no han querido organizar- y de una "responsabilidad especial" que se asignan como una asposata carga que les impose su poderfo militar.

Ofreces entinoces complejos mecanismos de desarme para mantener a otros desarmados y facilitar el perfeccionamiento y desarrollo de los propios armamentos. Tampoco obridan de diseñar, en el marco de esos acuerdos, ingeniosos enquemas para perturbar el desarrollo tecinólogico con fises pacíficos argumentando que representan un pedigro de carácter militar.

A esto responderenna con la miema energia. La Argentina no teme los aceardos reales de desarme porque tiene una clara orientación posifista. Pero no permitirá, que acercame su libertad de decisida cumalo ovor no no se migrian a las mismas regias de juego. Tal el caso, por ejemplo, del liamado "club medena". Cuando sus miembros aumentaren, fastros sus fundadores los primeros en adoptar una enérgica actitud de oposición. Pero mada hicieros o han becho para desprenderas de osa armas.

Es por estas razones que en el mensaje al Honoralde Congreso de la Nación, senialé la precoupación de establecer los verdaderos requerimientos de la defensa nacional, reclazando toda tentativa de ingerencia de centros estratégicos estrategienos en la asignación de misiones a las fuerzas y, consecuentemente, en su adicatramiento y equipo. El General Perén ha dicho, cito, "para nosotros: primero la República Argentina, luego el centinente y después el mundo. En esa posición non ha encontrado y nos encontrarán siempre, porque entendemos que la defenna propia está en mestras manos: que la defensa diremos relativa, está en la sona continental que defendemos y en que vivimos, y que la absoluta es un sueño que todavía no ha alcanzado ningún hombre ni nación alguna de la tierra. Vivimos solamente en una seguridad relativa, pennando en la idea fundamental de llegar a una unión en esta parte del continente".

Fin de la cita.

El Poder Ejecutivo hace suya esta terminante asignación de responsabilidades.

Como argentinos, somos soberanos para resolver nuestras necesidades defensivas, pero como latinoamericanos tenemos también una responsabilidad adicional.

Havemes um política exterior firme y decidida en América Latina. Bascaremos neavas formas de asociación con tos pueblos hermanos que coinciden com mestros obligavos de liberación y nos opondremos a toda tentales imperientes que pretenda perturbar mestra marcha hacia un destino común. No pretendemos uma uniformidad impoesta por las armas, simo que sea producto de aspiraciones comunes. Pero recurriciemos a ellas, si fuese necesario, para impedir cualquier tipo de agresión que pretenda quebera la armósica integración de muestros pueblos.

Con esta actitud no harence, ni más ni menos, que ajustarnos a la tradición de las armas samartinianas. Ellas iniciaron el proceso de liberación unidas a pueblos hermanos. Pero se empedaran, más allá de toda consideración o ascrificio personai, cuando se procuró detener la marcha libertadora. Esto es lo que espora la Patria de nonotros y con ella cumplicemos.

Nuestra concepción de la misión de las Fuerzas Armadas puede entonces

resumiras en una actitud profesional activa, en el marco de subordinación a la voluntad del pueblo que fija la Constitución Xacional. No se trata de una mera presencia. El poder disuasivo es fundamental y para disponer de 61 en su plenitud en necesario actuar da a día para alcanzar el objetivo que nos une a tedos los arcentinos, sin distinción alcuma: la Arpentina podencia.

No es este un suefo irrealizable. Requiere, sí, mucho esfuerzo y el concurso de todos. A las Fuerzas Armadas neumbe una doble responsabilidad: contribuir a ese objetivo, y al mismo tiempo, prepararse para cumplir las nuevas misiones que se les asigne a medida que éste se alcance.

Para ello, es necesario prestarse a cumplir las siguientes directivas
Primero: intensificar el adiestramiento profesional de los cusdros y
tropas para apoyar el proceso de liberación y la lucha contra cualquier forma de
imperialismo, directo o indirecto.

Segmodo: como consecuencia de lo que hemos expresado y complemente indispensable del punto anterior, impedir cualquier clase de influencias políticas u otras extratas al servicio a fin de no perjudi car la formación profesional de los cuadros.

Tercero: asegurar la estabilidad del personal de acuerdo al principio de la idoneidad moral y profesional.

Cuarto: detar a la feeras, es la media de lo posible, de los materiales y opqipos necesarios para la guerra moderna, conforme a los requerimientos de la defensa nacional. No siempre bos medios disposibles permitirido copiqua a las fueras con los ditimos adelantos de la técnica. Pero es allí donde los cundros deberán demostrar su capacidad y eficiencia, al adaptar los existentes para su mejor empleo y rendimiento, hasta tusto la nación esté en condiciones financieras de facilitar los elementos más modernos.

Quinto: sin perpialci de lo expressão en el punto precedente, es necesarios tener en cuenta que la ciencia, con su secierado avance, influye constantemente sobre la técnica, obligando a una permanente actualización del personal. Por ello, dete debe estar siempre preparado, anfinica y teóricamente, para el empleo de los materiales más modernos. Los institutos, escuelas superiores y unidades de instrucción deben prestar especial inección a este respecto.

Sexto: estudiar los medios para facilitar una entrecha cooperación cun la industria mecional, a fin de apetrar la dependencia logística que reven las Hamadas Operaciones de arriendo y las dispubilidades de elementos de combate en el exeriero, con sus consecuencias negativas para muestra liberta d de acción.

Séptimo: brindar al conscripto la preparación requerida para la defensa nacional, con miras a su utilización óptima en el medio civil. En el momento de la reconstrucción nacional es necesario que las Fuerzas Armadas lleven a aquellaz zonas del país que disponen de menos posibilidades educativas el conocimiento de tómicas más avannadas, para brindar al ciudadano una formación militar acorde con las exigencias de la guerra moderna y facilitar su reingreso a la vida civil en possedon de un nivel tecnológico assecializado.

Octavo: racionalizar las actividades de cada fuerza y las que requieran la intervención conjunta de ellas, a fin dievitar daplicaciones y superposiciones,

con las consiguientes erogaciones. Debe asegurarse en este aspecto, la mayor disponibilidad de medios para intensificar la instrucción y la dotación de elementos de combate. Neveno: Coordinar con los centros macionales de investigación científico-técnicos procedimientos adocuados para el intercambio de información vinculada con el desarrollo de meyos elementos de combate o perfeccionamiento de los existentes, conforme a las directivas señaladas en los puntos cuarto, quinto y exto.

Décimo: Intensificar la cooperación en la realización de obras públicas de fomento en todas las regiones del país y, especialmente, en aquélias donde las Fuerzas Armadas son las avanzadas del progreso y de la afirmación nacional.

Seffores:

Estas directivas no son de fiscil cumplimiento. Tampoo aignifican tareas de lacimiento profesicoal ni, menos aim, personal. Pero forman parte inseparable del queñacer nacional. Suponen teole, paciencia y sacrificio en el trabajo colidimo, en el convencimiento de que cada día de labor nos aproxima a la grandeza de la Patria.

Sé que casa virtuées, unidas a um excelente aptinté profesional, on atributos de las Puerzas Armadas argentinas. Se manification el os Cumandos, unidades, escuelas e institutes. Las pondremos entones, coordinadamente, al servicio del gran proyecto nacional. Estoy seguro que el ésito nos acompotará y, con ello, el reconocimiento de nuestro Pueblo. Es éste, en definitiva, el místimo pollardio, que puede estentar un soldado al servicio de los intereses superiores de la República.

Muchas gracias. .